

1ª CONVOCATORIA - 2022

**PREMIOS GEHEG 2022 PARA LA PUBLICACIÓN EN
HEMATOGERIATRÍA**

BASES DE LA CONVOCATORIA

El GEHEG, de acuerdo con sus finalidades estatutarias de estudiar y investigar la hematología en pacientes en edad avanzada, convoca los **“PREMIOS GEHEG 2022 para la publicación en Hematogeriatria”** con el objetivo de premiar publicaciones relacionadas con el ámbito de la Hematogeriatria presentadas en congresos nacionales o internacionales.

En este sentido, GEHEG convoca dos modalidades de premios: por un lado, el **“PREMIO GEHEG 2022 para la publicación en Hematogeriatria en Congresos Nacionales”** y, por otro, el **“PREMIO GEHEG 2022 para la publicación en Hematogeriatria en Congresos Internacionales”**.

DOTACIÓN ECONÓMICA

En esta convocatoria, la cantidad asignada para cada una de los premios es de 1.000 € (MIL EUROS), que servirá para premiar el tiempo y esfuerzos invertidos por los autores en la redacción y presentación de las publicaciones en congresos nacionales o internacionales.

Los autores interesados en estos premios deberán cumplimentar un formulario de solicitud en el plazo estipulado, del que se dotará de publicidad entre los miembros del GEHEG. Un jurado conformado por la Junta Directiva del GEHEG evaluará de forma reglada, anónima y libre de conflictos de interés todas las publicaciones presentadas y emitirá un listado de las publicaciones ordenado por la puntuación obtenida en la valoración.

La dotación económica se otorgará a la persona o equipo con la mayor puntuación, o a la entidad gestora que éstos designen. En caso de renuncia, el premio será otorgado a la siguiente publicación en orden descendente de puntuación.

El GEHEG certificará documentalmente la concesión del Premio.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES Y LAS PUBLICACIONES

Para participar en esta Convocatoria, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1. El candidato debe ser miembro del GEHEG.
2. La publicación específica que se presente deberá haber sido presentada en una modalidad de congreso: nacional o internacional. No se podrá presentar una misma publicación a ambas convocatorias. Las publicaciones que no cumplan estos requisitos quedarán inadmitidas.
3. La publicación no tiene limitaciones en su diseño, con el único requisito de que esté relacionada con el ámbito de la Hematogeriatría.

INCOMPATIBILIDADES

1. Los Premios no son incompatibles con otras fuentes de financiación que pudiera tener la publicación, siempre que se informe al comité evaluador de la Junta Directiva.
2. Sólo se podrá presentar una publicación por cada autor o equipo, no pudiendo haber investigadores o miembros de un equipo que participen en otros equipos que presenten otro/s proyectos.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Las solicitudes para participar en esta convocatoria deben enviarse empleando los formularios específicos a la Secretaría del GEHEG a la siguiente dirección:

Secretaría Técnica del Grupo GEHEG
Balmes, 243, Escalera A, 5º 1ª
08006 Barcelona
Tel.: 934 344 412

o por correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria@geheg.net.

PLAZOS

El plazo de presentación de publicaciones será hasta el 01 de junio de 2022. No se aceptarán solicitudes fuera de plazo, salvo que se hayan enviado por correo postal y la fecha del matasellos sea igual o anterior a la fecha límite de la convocatoria.

Si la solicitud aportada es incompleta o no cumple con los requisitos que esta convocatoria exige, se otorgará al solicitante un plazo máximo de diez (10) días laborables para subsanar los defectos o aportar la documentación que falte. De no hacerlo dentro de plazo, se considerará la solicitud como desistida, y quedará archivada sin más trámite.

ARCHIVO, DOCUMENTACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Toda la documentación presentada al GEHEG quedará archivada en la Secretaría Técnica. GEHEG garantiza la confidencialidad de la documentación. La propiedad intelectual de las publicaciones premiadas corresponderá al GEHEG.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Carta de solicitud, en formato libre, con una descripción **global y breve** de la publicación y del **interés** que puede suponer para el GEHEG.
2. Formulario de solicitud (descargable en la web del grupo) e incluido como anexo en esta convocatoria. El formulario incluirá los siguientes puntos, desarrollados **de forma concisa y breve**:
 - a) Datos personales del solicitante
 - b) Modalidad de premio
 - c) Título y resumen de la publicación
 - d) Motivación
 - e) Introducción y antecedentes
 - f) Objetivos de la publicación
 - g) Fecha de publicación
 - h) Congreso/s presentados
 - i) Bibliografía
 - j) Curriculum del autor principal
 - k) Relación de autores participantes (Grupo de autores)
 - l) Experiencia del Grupo de autores para realizar la publicación
 - m) Utilidad de la publicación e interés para el GEHEG
3. **Copia de las presentes Bases firmadas** por el investigador o integrantes del equipo investigador, aceptando las condiciones expuestas en el apartado *Cláusulas de participación (página 4)*.

JURADO

El Jurado estará formado por la Junta Directiva de forma no restringida, y será dirigido por el Presidente del GEHEG, que dispondrá de voto de calidad en caso de empate. Podrá incluir miembros externos al GEHEG, y no se limitará por la profesión u ocupación de los candidatos. El número de miembros adicionales a los miembros de la Junta Directiva será par y libre, preferentemente 4 o 6.

Los Premios podrán ser repartidos entre más de una publicación si se considera oportuno y de interés para el GEHEG.

Los Premios podrán declararse desiertos. En el caso de que los Premios se declaren desiertos, GEHEG podrá decidir si el importe queda aplazado para la convocatoria de Premios del año siguiente o no.

La decisión del Jurado será inapelable.

RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES

El Jurado evaluará las publicaciones y emitirá un listado de las mismas ordenado según la puntuación obtenida. Los criterios de evaluación serán objetivos e incluirán una valoración cuantitativa en los siguientes aspectos:

1. Interés científico (0-5)
2. Diseño y metodología adecuadas (0-5)
3. Interés para el GEHEG (0-10)
4. Incentivación para grupos de autores emergentes (0-3)
5. Valoración personal por el evaluador (0-5)

La puntuación total de la publicación puede variar entre -10 y +28 puntos.

La puntuación final de la valoración de la publicación será la media ponderada de todas las evaluaciones individuales del proyecto por cada miembro del Jurado, lo que permitirá que pueda existir un número desigual de evaluadores por publicación.

El fallo del Jurado se comunicará oficialmente en el **IX Workshop de Hematogeriatría 2023** y los autores deberán asistir para recoger el Premio, en el caso de resultar premiados, o delegar su representación en algún asistente. En la página web del GEHEG se comunicará igualmente la resolución.

Todos los participantes recibirán la notificación por escrito de la resolución de los Premios. El candidato premiado deberá también comunicar por escrito su aceptación.

OTRAS CONDICIONES

Estos premios no suponen relación contractual alguna entre el adjudicatario y la entidad otorgante.

Los autores premiados firmarán un acuerdo con GEHEG que regulará los detalles referentes al destino y gestión de los Premios.

La participación en esta Convocatoria implica la aceptación de las Cláusulas de participación expuestas en las presentes bases.

CLÁUSULAS DE PARTICIPACIÓN

El investigador o equipo acepta que ha leído y comprendido el contenido de las presentes bases y deja constancia expresa que las acepta de manera libre y consciente. **(Marcar con una X)**

El investigador o equipo acepta que los derechos de explotación, divulgación, reproducción, distribución, comunicación pública de la propiedad intelectual sobre la publicación corresponden al Grupo para todo el ámbito geográfico y plazo legalmente permitido, en caso de ser premiado, correspondiendo a los autores que hayan participado en su desarrollo todos los derechos morales de la propiedad intelectual, y en especial el de ser reconocidos como autores de la obra. **(Marcar con una X)**

Fecha:

Firma: